
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
198	/23

Montevideo, 02 de mayo de 2023.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Responsable de Oficina de Datos (Escalafón ES - Grado 10 – Responsable Especializado II) para el Centro de Transformación Digital.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado CTD 2/23 desde el día 17 de marzo de 2023 en la página web de la UTEC; b) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes preseleccionados.

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes cumple con el puntaje mínimo requerido en la etapa de evaluación de Méritos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso CTD 2/23 para la contratación de 1 (un) Responsable de Oficina de Datos (Escalafón ES - Grado 10 – Responsable Especializado II) para el Centro de Transformación Digital.


de acuerdo a su informe final de fecha 27 de abril de 2023.

2º. Declarar desierto el llamado CTD 2/23 para la contratación de 1 (un) Responsable de Oficina de Datos (Escala ES - Grado 10 – Responsable Especializado II) para el Centro de Transformación Digital.

3º. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica